



## CONSTANCIA DE RECIBIDO DE OFERTAS

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DE REGISTRO DE PARQUEADEROS AUTORIZADOS PARA LLEVAR VEHÍCULOS OBJETO DE MEDIDAS CAUTELARES POR ORDEN JUDICIAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CHOCÓ EN DESARROLLO DEL ARTÍCULO 167 DE LA LEY 769 DE 2002.

En Medellín, a los siete (7) días del mes de marzo de 2024, siendo las 10:01 am, se deja constancia del recibido de las siguientes ofertas: SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRÍZ SAS., con Nit No 900272403-2, (6/03/2024), Sede Medellín, hora: 18:59 pm.

SERVICIOS INTEGRADOS AUTOMOTRÍZ SAS., con Nit No 900272403-2, (6/03/2024), Sede Copacabana, hora: 19:36 pm

Jairo Alberto Aranza Sánchez, identificado con CC No 1.026.555.832, propietario del establecimiento de comercio CAPTURA DE VEHÍCULOS CAPTUCOL, Sede Copacabana (7/03/2024) hora: 8:40 am.

Jairo Alberto Aranza Sánchez, identificado con CC No 1.026.555.832, propietario del establecimiento de comercio CAPTURA DE VEHÍCULOS CAPTUCOL, Sede Doradal, (7/03/2024) hora: 9:34 am.

Las ofertas fueron recibidas en el correo electrónico procesosmed@cendoj.gov.co; de conformidad con lo establecido en el cronograma de la misma y las mismas se encuentran en la respectiva carpeta en el OneDrive para su evaluación.

En constancia de lo anterior firma,

**FLOR MARINA ESCUDERO GÓMEZ**  
Asistente Administrativo grado 6